



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

CALIFICACIONES PROVISIONALES

En la plataforma de empleo público del Ayuntamiento <https://benalmadena.convoca.online> y en la Sede Electrónica→Oferta pública de Empleo→Convocatorias de Personal, se ha publicado el listado provisional de calificaciones de esta convocatoria. El plazo de alegaciones está abierto desde el 08/05/2023 hasta el 10/05/2023 ambos inclusive. Las alegaciones deberán presentarse a través de la Sede Electrónica.

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal de conformidad con las bases reguladoras, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.